



## **RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE FECHA 11 DE MARZO DE 2025 DE CANDIDATOS ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA PLAZA CON CÓDIGO: CI-25-054**

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes de acuerdo con las bases reguladoras para la selección y contratación laboral de personal investigador y de personal técnico de apoyo a la investigación, de fecha 20 de mayo de 2022, se acuerda la publicación de la resolución provisional de candidatos. **El plazo de subsanación de acuerdo con el punto 4 de la convocatoria finaliza el: 18/03/2025 .**  
**La subsanación deberá realizarse a través de la aplicación [I-Tramita](#).**

<b>Relación de candidatos admitidos:</b>
------------------------------------------

Hurtado Ortega, Marina  
López Domínguez, Yolanda  
Mier Herraiz, Mónica  
Mota Maldonado, Virginia



## Relación de candidatos excluidos - (*Causa de exclusión*)

**González Hernández, Andrea** (Se requiere Título Oficial de FP Grado Superior exigido en la convocatoria, o en su defecto, copia del documento justificativo de haber abonado los derechos para su expedición (Modelo Junta de Andalucía y/o justificante bancario), o certificado del centro en el que superó las enseñanzas, donde se indique la denominación del título y haber abonado los derechos para su expedición, Se requiere Certificado Oficial de calificaciones de FP Superior exigida en la convocatoria)

**Jiménez Fernández, Irene** (Se requiere Título Oficial de FP Grado Superior exigido en la convocatoria, o en su defecto, copia del documento justificativo de haber abonado los derechos para su expedición (Modelo Junta de Andalucía y/o justificante bancario), o certificado del centro en el que superó las enseñanzas, donde se indique la denominación del título y haber abonado los derechos para su expedición, Se requiere Certificado Oficial de calificaciones de FP Superior exigido en la convocatoria)

**Martín Vallejo, Nerea Martín Vallejo** (Se requiere Título Oficial de FP Grado Superior exigido en la convocatoria, o en su defecto, copia del documento justificativo de haber abonado los derechos para su expedición (Modelo Junta de Andalucía y/o justificante bancario), o certificado del centro en el que superó las enseñanzas, donde se indique la denominación del título y haber abonado los derechos para su expedición, Se requiere Certificado Oficial de calificaciones de FP Superior exigido en la convocatoria)

**Mérida Espinosa, Melanie** (Se requiere Título Oficial de FP Grado Superior exigido en la convocatoria, o en su defecto, copia del documento justificativo de haber abonado los derechos para su expedición (Modelo Junta de Andalucía y/o justificante bancario), o certificado del centro en el que superó las enseñanzas, donde se indique la denominación del título y haber abonado los derechos para su expedición, Se requiere Certificado Oficial de calificaciones de FP Superior exigido en la convocatoria)

**Moh Ahmed, Amel** (Se requiere Certificado Oficial de calificaciones de FP Superior exigido en la convocatoria)

**Serrano Flores, Elvira** (Se requiere Certificado Oficial de calificaciones de FP Superior exigido en la convocatoria)

**Zace, Olsida** (Se requiere Título Oficial de FP Grado Superior exigido en la convocatoria, o en su defecto, copia del documento justificativo de haber abonado los derechos para su expedición (Modelo Junta de Andalucía y/o justificante bancario), o certificado del centro en el que superó las enseñanzas, donde se indique la denominación del título y haber abonado los derechos para su expedición, Se requiere Certificado Oficial de calificaciones de FP Superior exigido en la convocatoria)

Málaga, 11 de marzo de 2025

EL RECTOR  
P.D.F. EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA

Fdo.: Pedro J. Maireles Torres